

## ACTA ADMINISTRATIVA

Siendo las 17:54 horas del día 04 de Julio de 2016, y encontrándonos en la oficina de Gerencia de la empresa **CINEPOLIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** ubicada en el interior del domicilio de Av. Insurgentes # 2500 Int. 510 Col. Vista Hermosa C. P. 64620 Monterrey, N. L., que corresponde a las salas de exhibición cinematográfica conocidas comercialmente como Cinopolis Galerías Monterrey; se reunieron el **Lic. Erika Esmeralda Vázquez Hernández** en su calidad de Gerente General, el trabajador **KARLA FABIOLA ZAPATA MEZA, MIGUEL ANGEL VALADEZ MARTINEZ,** y los **Srita. ESTEFANIA RAMIREZ LOPEZ y YACELY CASTAÑEDA VAZQUEZ,** quienes fungen como testigos a efecto de dejar constancia de los hechos en que ha incurrido la persona mencionada en el desempeño de sus labores contratadas y subordinados para esta empresa.

El **ÁREA DE ALIMENTOS** su actualmente desempeña para la empresa CINEPOLIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

El **ÁREA DE ALIMENTOS** en el caso que no realizar la conciliación de la semana, y así faltan a los procesos que corresponden a su área y se hacen acreedores a una sanción que determine la empresa. Tiene conocimiento que el Reglamento Interior de Trabajo marca lo siguiente:

**ARTÍCULO 35.-** Son obligaciones de todos los trabajadores y por lo tanto su incumplimiento es causa justificada de rescisión de la Relación Individual de Trabajo, lo siguiente:

XII.- Ejecutar el trabajo con la intensidad, cuidado y esmero apropiados y en la forma tiempo y lugar convenidos, evitando el ocio, la pérdida de tiempo durante las horas de trabajo y la distracción a sus compañeros, así como la falta de voluntad o disposiciones para el trabajo

Karla Fabiola Zapata Meza *Karla F. Zapata M.*  
Arturo Jordán Luna *Arturo Jordan Luna*  
Iliana Quiñones Reyna *Iliana Quiñones R.*

Miguel Ángel Valadez Martínez *Valadez*  
Alberto Hernández Hernández  
Alan Guadalupe Aguilar Ávila *Alan Aguilar*

*Alberto Hdz.*

Acto continuo y en uso de la voz del manifiesta su aceptación en haber incurrido en los hechos descritos con anterioridad, estando consciente de haber violado las normas de trabajo que le son aplicables en la relación laboral que tiene con la empresa CINEPOLIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

En consecuencia y con fundamento los artículos aplicables del Reglamento Interior de Trabajo vigente en la empresa CINEPOLIS DE MEXICO, S. A. DE C.V., así como en lo dispuesto por el numeral 423 fracciones X de la Ley Federal del Trabajo, se determina dejar esta carta como una llamada de atención por escrito.

Se levanta la presente acta para los efectos legales correspondientes, firmándola para constancia las personas que en ella intervinieron, manifestando su conformidad con el contenido de la misma.

**POR LA EMPRESA**

*Erika Vázquez*

**CINEPOLIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
GERENTE GENERAL  
LIC. ERIKA ESMERALDA VAZQUEZ HERNANDEZ**